



Las mujeres somos guerreras, valientes, amorosas y empoderadas #ConUnaFlorDigoBasta a toda manifestación de maltrato físico y psicológico en contra de la Mujer.

Es un mensaje de:
MARÍA VICTORIA MACHADO ANAYA

Directora del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Valle del Cauca.

Después de una pausa para ajustar y renovar la imagen y algunas secciones, regresamos con el Boletín Interno para este 2019 con la primera entrega que ahora es 'Hacienda con Vos' y reemplaza a 'El Contable'.

En esta edición tenemos los retos abanderados por la directora María Victoria Machado Anaya; la campaña que emprendimos del Día de la Mujer y del Día del Niño; el invitado Rubén Alonso Arteaga Ortega, subdirector de Presupuesto, quien nos contará las principales cifras del presupuesto de la vigencia 2019; el nuevo proceso de Hacienda; premios y más concursos. Disfrútalos...

Palabras de la Directora

Cuenta regresiva, 245 días para decir: Le cumplimos al Valle

Este último año de trabajo de corazón, los vallecaucanos evaluarán si cumplimos o no, los propósitos trazados en 2016. Si damos una mirada hacia atrás podemos evidenciar que hemos hecho mucho, pero aún nos falta por hacer. De lo positivo debemos recoger las experiencias y las buenas prácticas para replicar; de lo que aún está en desarrollo, es el momento de pulirlo.

La cuenta, ahora es regresiva; de los **1460** días que nos confió la señora gobernadora, Dilian Francisca Toro Torres, nos quedan **245**. Es momento de preguntarnos si hemos sido recíprocos con la oportunidad que tuvimos de estar en su administración y de dar lo mejor de nuestro profesionalismo, pero sobre todo del compromiso con nuestro Departamento para que recuperara su liderazgo como bien lo hemos venido logrando.

El 2019 es el año de consolidarnos como la Gobernación con más proyección a nivel nacional, la más eficiente, transparente y eficaz en el manejo de sus recursos.

De cada una de nuestras acciones depende el buen desempeño del otro, por ello la invitación es a recargar baterías en este corto tiempo que nos queda y hagamos parte de la mejor historia que se podría contar del Valle del Cauca, como el Departamento que logró salir adelante y recuperó su liderazgo.



María Victoria Machado Anaya
 Directora Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

El Invitado



Rubén Alonso Arteaga Ortegón ha liderado el presupuesto del Departamento del Valle del Cauca en los últimos tres años con gran eficiencia.

Presupuesto 2019, el más alto de la historia

El Invitado de esta edición es **Rubén Alonso Arteaga Ortegón**, quien completará 23 años al servicio de la Gobernación del Valle del Cauca, primero en el área de Tesorería y posteriormente en Presupuesto donde actualmente se desempeña como Subdirector.

Rubén Alonso ha sido director encargado del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas asumiendo grandes retos y decisiones económicas para el Departamento. En sus manos como subdirector, está el impulso a la ejecución del presupuesto de las dependencias de este gobierno.

En esta edición Arteaga Ortegón nos cuenta las principales cifras del Presupuesto general de Rentas y gastos del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2019:

- Quedó aforado en \$2 billones 56 mil 435 millones, lo cual significa un incremento de \$3 mil millones, respecto del aprobado para la vigencia 2018.
- Quedó planteado que, del aforo total de Ingresos y Gastos, la Administración Central tendrá \$2.015.655.852.410 pesos, con \$489.117 millones 594.992 pesos para Funcionamiento.
- De esa suma \$49.182 millones 875.046 pesos se destinarán para Servicio de la Deuda.
- Es importante destacar que los recursos para inversión quedaron en \$1 billón 477 mil 355 millones 382 mil 372.
- Entre los sectores objeto de inversión se pueden mencionar: Equidad y lucha contra la pobreza \$862.028 millones 928.039; Valle productivo y competitivo \$341.560 millones 631.907; y Paz territorial \$273.718 millones 663.160, que acumulan una Inversión por \$1 billón 477.308 millones 223.106 pesos.
- Entre los aspectos fundamentales para exaltar están los recursos asignados a educación \$545.402 millones, \$364.113 millones a salud; \$90.426 millones a deporte; 1.4 a Infraestructura, Salud, Educación, además del cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000, que permite reducir gastos de funcionamiento.

Lo Nuestro

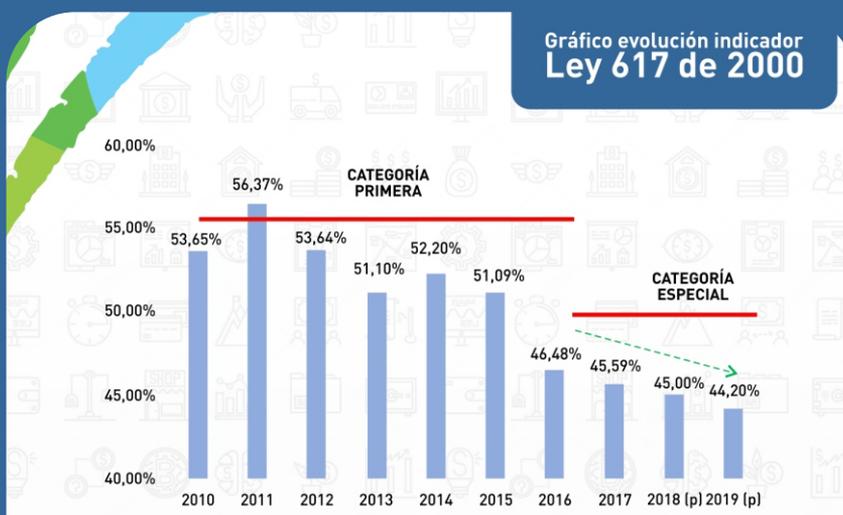
Valle del Cauca obtiene histórico indicador del 39% de la Ley 617 de 2000 y sostiene la categoría especial

Por primera vez el Departamento del Valle del Cauca logró una cifra histórica en materia de disminución de gastos de funcionamiento por valor de \$212.978 millones de pesos, comparado con los ingresos corrientes de libre destinación obtenidos en la vigencia del año 2018, que fueron de 2,658.475 billones de pesos.

Lo anterior permitió llegar al 39% del indicador 617 de 2000, que es el porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación, los cuales son utilizados en los gastos de funcionamiento. Para los departamentos de categoría especial debe ser menor al 50%.

Esta cifra se había proyectado en 44.20%, pero dada la eficacia en el recaudo y la disminución del gasto se pudo bajar en 5.2% adicional. Con lo anterior se cumplió con un importante récord al mantener la categoría especial de esta entidad territorial.

Gráfico evolución indicador Ley 617 de 2000



Indicador de Ley 617 de 2000 refleja mayores ingresos y control efectivo de gastos. Al cierre de septiembre el indicador alcanzó el **44.5%** y se espera que el 31 de diciembre se ubique en **45%**, para la vigencia 2019 se proyecta un **44.2%**, el más bajo de la historia.

Lo Nuestro

Además del control del gasto, se implementaron estrategias diseñadas para garantizar la estabilidad financiera del departamento, con el fin de resolver el problema estructural del gasto de pensiones sobre el funcionamiento y con el desahorro de \$90 mil millones del FONPET se pagó parte de la nómina de las mesadas pensionales.

“Hemos cumplido al devolver el Departamento a la Categoría Especial, sostenerlo y entregarlo con un indicador muy positivo y por debajo del 40% con estabilidad financiera y en los primeros lugares en cuanto a su desarrollo económico. En el 2020 esto le permitirá al nuevo gobierno funcionar en forma debida, garantizar la inversión social y el pago oportuno de sus acreencias”, expresó María Victoria Machado Anaya, directora del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas de la Gobernación del Valle del Cauca. Esto da muestra de una gran recuperación financiera que ha logrado el gobierno de Dilian Francisca Toro Torres, controlando el gasto para que lleguen mayores ingresos a la inversión social.

Gestión de Calidad M7P6



Las auditorías revisarán el cumplimiento de las actividades tendientes a la renovación de la certificación de ICONTEC.

Auditorías para la vigencia 2019

En cumplimiento de la norma **NTC ISO 9001: 2015** el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas elaboró el programa y el plan de auditorías para la vigencia 2019 presentado en el Comité Técnico para su respectiva aprobación.

Las auditorías se realizan con el fin de hacer seguimiento a los procesos y procedimientos para asegurar que se están cumpliendo a cabalidad y aportar al mejoramiento continuo.

Se proyecta realizar dos auditorías al año, una preauditoría interna de calidad en conjunto con ICONTEC como alistamiento a la segunda que es la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad también por parte del ICONTEC que revisará la gestión del Departamento de Hacienda y Finanzas Públicas para la renovación de la certificación por un año adicional.

Los servidores públicos debemos estar preparados para este compromiso con la calidad, aplicando el enfoque de procesos y el manejo de los riesgos, llevando la trazabilidad de cada una de las actividades desarrolladas en nuestras funciones y responsabilidades y cumpliendo las tareas con eficiencia y oportunidad.

¿Sabes qué significa M7-P6?

Es la identificación del proceso de Gestión de Calidad del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas; M7 se refiere al macroproceso; el P6 denota el proceso al cual pertenece.

Este proceso estratégico es la visión administrativa para establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente en sus decisiones por parte de la Directora al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, para generar satisfacción a las partes interesadas.

Objetivo del proceso:

Administrar y Mejorar el SGC, a través de los procesos y política establecidos para satisfacción de los clientes y partes interesadas, que se integran para el mejoramiento de la prestación de los servicios y productos en la planificación, ejecución y control para la retroalimentación y las acciones de ajuste requeridas para los objetivos previstos, mediante el desarrollo y la competitividad del talento humano.

MAPA DE PROCESOS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Alcance del proceso:

Inicia con la definición de necesidades de mejoramiento documentadas en cada uno de los procesos correspondientes al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas y finaliza con la determinación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora para cumplir con la satisfacción al cliente y partes interesadas y los objetivos, planes, programas y proyectos previstos.

Políticas de Operación:

- A. La estructura de los procesos del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas se realizará de acuerdo con la ISO 9001:2015 y el MIPG,
- B. Los procedimientos y manuales establecidos en el MIPG deben describir realmente las actividades que se realizan en los procesos del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
- C. Resguardar oportunamente la última versión del Listado Maestro de Documentos de los procesos del MIPG.
- D. La documentación de acciones correctivas y preventivas se harán en el formato de Plan de mejoramiento por Procesos
- E. Los formatos y registros que aparezcan en los procedimientos, deben ser de estricto cumplimiento, de lo contrario, deben ser eliminados.
- F. Los indicadores de los procesos deben tener un seguimiento para verificar su cumplimiento.
- G. Los Mapas de Riesgos de los procesos deben tener controles y acciones, para verificar su efectividad y cumplimiento.
- H. Se deben registrar los productos /servicios no conformes y hacerles seguimiento para su mejoramiento.
- I. Todos los procedimientos de Calidad (Control de documentos y Registros, Acciones de Mejoramiento, Auditoria Interna) son adoptados por los lineamientos de la Gobernación del Valle de Cauca.

Bajo estos principios y conceptos de la norma de calidad, el equipo de Mejora continua, realiza permanentemente el seguimiento a la implementación y sostenibilidad del SIG – MIPG.

Además, en la actualidad se está preparando la información para el cumplimiento de las variables establecidas en el Ranking MIPG SGC 2019 y el compromiso total con la programación de la certificación planteada por el SGC de la Gobernación del Valle del Cauca.



Equipo de Mejora Continua trabajando en el seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

Encuesta de satisfacción al cliente

¿Sabías que el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas cuenta con una Urna de encuestas?

Esta herramienta es para recolectar las encuestas internas y externas de la Dependencia, las cuales tienen como objetivo conocer la opinión de los clientes para partir de esta información e implementar acciones que permitan mejorar la calidad en la prestación de los servicios y generar mejor nivel de satisfacción al cliente. Las encuestas estarán de manera permanente, según el cronograma establecido y se encuentran disponibles en el parte superior del buzón, ubicado en la ventanilla de la Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	Código FO-M7-P5-07 Versión V01 Fecha de aprobación 6/12/2018 Página 1 de 1			
	FORMATO SATISFACCIÓN AL CLIENTE	Proceso SC-CER657167			
No. consecutivo					
Espacio para ser diligenciado por el usuario					
Nombre del Usuario		Cédula			
Dependencia / Oficina		Teléfono y/o Ext			
Email y/o Correo Electrónico		No. Celular			
Objetivo de la encuesta de satisfacción del usuario: es conocer la opinión de los clientes para partir de esta información e implementar acciones que permitan mejorar la calidad en la prestación de los servicios.					
Espacio para ser diligenciado únicamente por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas					
Clasifique su nivel de satisfacción de acuerdo con la siguiente escala de clasificación: 1= PÉSIMO 2= REGULAR 3= ACEPTABLE 4= BUENO 5= EXCELENTE					
	1	2	3	4	5
1. La información suministrada en los Estados Financieros y otros reportes contables es oportuna					
2. La información Financiera es real y confiable					
3. El nivel de cobertura de sus necesidades de recursos reflejado en el presupuesto es					
4. El grado de disponibilidad de la información financiera es					
5. El nivel de su satisfacción general con la información brindada es					
6. ¿Cómo considera el seguimiento que se efectúa al presupuesto?					
7. Califique el grado de confiabilidad y transparencia de la información financiera brindada					
8. El conocimiento técnico y la asesoría brindada por el personal del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas es					
9. El grado de oportunidad y eficiencia en la entrega de productos y servicios del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas se considera por usted como					
10. ¿Cómo percibe que el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas acoge la normalidad vigente aplicada en sus productos y servicios?					
Firma de usuario		Firma funcionario asignado			
ELABORACIÓN		REVISIÓN		APROBACIÓN	
Elaborado por: Lucero Collazos Jiménez Carlos Santander B. Javier Molina Hurtado		Revisado por: María Victoria Machado Anaya		Comité Técnico	
Cargo: Líder de Programa Profesional Especializado Contratista Profesional Especializado Contratista		Cargo: Directora		Acta No. 35	
Firma:		Firma:			
Fecha: 03/12/2018		Fecha: 03/12/2018		Fecha: 06/12/2018	

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	Código FO-M7-P5-06 Versión V01 Fecha de aprobación 6/12/2018 Página 1 de 1			
	FORMATO SATISFACCIÓN AL CLIENTE	Proceso SC-CER657167			
No. consecutivo					
Espacio para ser diligenciado por el usuario					
Nombre del Usuario		Cédula			
Dependencia / Oficina		Teléfono y/o Ext			
Email y/o Correo Electrónico		No. Celular			
Objetivo de la encuesta de satisfacción del usuario: es conocer la opinión de los clientes para partir de esta información e implementar acciones que permitan mejorar la calidad en la prestación de los servicios.					
Espacio para ser diligenciado únicamente por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas					
Clasifique su nivel de satisfacción de acuerdo con la siguiente escala de clasificación: 1= PÉSIMO 2= REGULAR 3= ACEPTABLE 4= BUENO 5= EXCELENTE					
	1	2	3	4	5
1. La oportunidad en la atención ofrecida por el servidor (a) público (a) fue					
2. El grado de confiabilidad en la información suministrada por el servidor (a) público (a) fue					
3. La amabilidad y respeto del funcionario que lo atendió fue					
4. ¿Cómo considera los canales de comunicación disponibles para su información y trámites?					
5. El grado de conocimiento de los funcionarios que le asesoraron o respondieron sus preguntas fue					
6. Califique el grado de facilidad que tuvo para realizar sus trámites o pagos					
7. ¿Cuál es su nivel de satisfacción general con el trámite efectuado?					
8. Encuentra respuesta acorde a su solicitud, queja o requerimiento					
Firma de usuario		Firma funcionario asignado			
ELABORACIÓN:		REVISIÓN		APROBACIÓN	
Elaborado por: Lucero Collazos Jiménez Carlos Santander B. Javier Molina Hurtado		Revisado por: María Victoria Machado Anaya		Comité Técnico Acta No. 35	
Cargo: Líder de Programa Profesional Especializado Contratista Profesional Especializado Contratista		Cargo: Directora		Acta No. 35	
Firma:		Firma:			
Fecha: 03/12/2018		Fecha: 03/12/2018		Fecha: 06/12/2018	

Conceptos

¿Qué es una auditoría?

Puede decirse que la auditoría es un tipo de examen o evaluación que se lleva a cabo siguiendo una cierta metodología. Lo habitual es que el auditor no pertenezca a la entidad auditada. En el mundo existen grandes firmas dedicadas a las auditorías contables como PricewaterhouseCoopers, Deloitte, KPMG y Ernst & Young, en Colombia una de las más conocidas es el Instituto Colombiano de Normas Técnicas, ICONTEC, avalado para realizar auditorías.



Equipo de Mejora Continua trabajando en el seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

La persona encargada de realizar dicha evaluación recibe el nombre de auditor. Su trabajo implica analizar detenidamente las acciones de la empresa y los documentos donde las mismas han sido registradas y determinar si las medidas que se han tomado en los diferentes casos son adecuadas y han beneficiado a la compañía

Información extraída de: <https://definicion.de/auditoria>

Centro de competencias M7P4

Centro de Competencias, soluciones tecnológicas al alcance de todos



Con la certificación de Calidad del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas de la Gobernación del Valle, en la norma NTC ISO 9001:2015, el Centro de Competencias se estructuró como un nuevo proceso, lo que significa que cada acción que se desarrolla en esta área, ahora tiene la aplicabilidad de la norma con el fin de trabajar los procesos más eficientes, claros y completamente transparentes.

En palabras de su coordinador, el Ingeniero Ney Hernando Muñoz Sánchez, "lo que pretendemos es que los funcionarios y contratistas se sientan satisfechos desde el momento en que nos buscan con alguna necesidad tecnológica hasta que salgan de nuestras oficinas con la solución. El Centro de Competencias se creó con el fin de darle soluciones tecnológicas al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para que todas sus dependencias tengan herramientas de apoyo para el desarrollo de los procesos estratégicos y misionales de la entidad".

La certificación permitió mejorar la operación de los procedimientos y actividades que hacen parte del proceso M7P4 Gestión del Centro de Competencias, esto se ve reflejado en el mejoramiento de la calidad de los servicios prestados, dado que fue necesario fortalecer las capacidades tecnológicas del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas a través de la modernización de los activos de TI y la adopción de estándares y buenas prácticas de gestión.

Un hecho relevante en la estrategia del Centro de Competencias será la implementación de un sistema de gestión de incidentes el cual permitirá a los funcionarios y contratistas reportar en tiempo real los problemas, errores y fallas que se presenten en la operación de las soluciones tecnológicas implementadas en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas. Este sistema permitirá además hacerle la trazabilidad a la atención del incidente, medir el grado de satisfacción del usuario, medir el grado de cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio (ANS), generar estadísticas de los servicios prestados y manejar indicadores sobre la calidad del servicio ofrecido.

Desde el Centro de Competencias se brindan soluciones tecnológicas que propenden por la buena toma de decisiones para la ejecución de proyectos.

Nosotros

#ConUnaFlorDigoBasta

El Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas se vinculó de forma directa a la campaña que emprendió la propia Gobernadora #ConUnaFlorDigoBasta en contra de la violencia de género, especialmente con las mujeres vallecaucanas. Es así como desde el mes de febrero de 2019 venimos realizando una serie de piezas gráficas para promover a través de las redes sociales, mensajes alusivos a la defensa de los derechos de la mujer y su integridad física, moral y emocional. Desde ese día y con especial compromiso el Día de la Mujer, fueron los propios funcionarios quienes dedicaron unas frases que nacieron de su inspiración y sentimiento en favor de las mujeres y en contra de cualquier acto de violencia. En esta edición les mostramos la serie de piezas producidas para esta campaña.



Nosotros

#ValleJuguemosYa

Esta es la campaña liderada por la Gestora Social, Jimena Toro Torres en el marco del mes del Niño. En Hacienda también nos sumamos porque entendemos que un niño amado es un niño con futuro y con el poder de transformar una sociedad. Durante el mes de abril participamos en una serie de actividades que nos despertaron el niño que llevamos dentro y nos recordaron la importancia de acompañarlos y hacer valer sus derechos.



Constanza y Antonio, una historia de corazón al interior de la Gobernación

Entre las paredes de la Gobernación del Valle del Cauca, se gestan muchas acciones para el bienestar de los vallecaucanos, el amor es una de ellas y la muestra más evidente es el que surgió entre Constanza Castañeda y Antonio González, ella perteneciente a la subdirección de Tesorería y él adscrito al Departamento de Desarrollo Institucional.

Fue amor a primera vista, aunque la primera vez que se vieron fue en la Terminal de Cali, a partir de ese momento sin saberlo sus vidas quedarán por siempre.

Al principio los encuentros fueron más telefónicos, pero poco a poco se fueron intensificando hasta que tomaron la decisión de vivir juntos y dos años después decidieron formalizar su relación ante un Notario.

La boda, aunque no era tan soñada según Constanza, sí fue toda una historia como de cuento, sus compañeros y amigos se encargaron de organizarle todo, la ceremonia, la recepción, el vestido de novia y hasta la despedida de soltera.

María Cristina, una de sus compañeras contó que ellos pensaban ir a firmar y listo, pero ellos se unieron para hacer de ese momento algo digno del amor entre el arte y las matemáticas; "lo más bonito para mí fue sentir esa calidez de todos los que la acompañamos y como nos unimos en torno en ese gran paso de nuestra compañera, le deseo lo mejor porque es un ser muy bonito y espero que Antonio la haga muy feliz", agregó María Cristina.

Para Constanza, él es su complemento, la fresca que necesita para su labor a veces tan cuadrículada en el área de Tesorería, esto debido a que Antonio es artista plástico y su creatividad la traslada a las obras de arte que hace en su casa y hasta en el trabajo como por ejemplo el pesebre de Navidad de la Gobernación que muchos transeúntes disfrutaron. "Yo soy su polo a tierra, pero él es la locura que necesito, expresó Cony como le llaman sus compañeros".

Para Antonio, lo más bonito es poder salir juntos de su casa, llegar a trabajar cada uno en su labor y poder regresar acompañados el uno del otro. "El hecho de trabajar en el mismo lugar es algo que hay que saber manejar, respetar los espacios para no incomodar, pero es muy emocionante estar siempre con ella porque la conexión nació entre nosotros y es para siempre", aseguró Antonio con una sonrisa de oreja a oreja.



Constanza y Antonio el día de su matrimonio junto a sus compañeros

Misión, visión y política de Calidad al alcance de tus manos

Como parte del fortalecimiento Institucional del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, la Dirección y su Oficina de Comunicaciones diseñaron el cuaderno y el lapicero institucional que fueron entregados a los funcionarios y contratistas de todas las subdirecciones y oficinas de la Dependencias.

Como un acercamiento a los valores institucionales y como parte de una campaña de difusión de la Misión, la Visión y la Política de Calidad, se realizó la interiorización a través de este cuaderno que busca no solo el aprendizaje, sino llevar a la práctica nuestros principios, en búsqueda de la excelencia.

Los servidores públicos recibieron con gran aprecio la iniciativa y están aprovechando muy bien cada una de sus páginas para plasmar las acciones que nos conducen al mejoramiento continuo de nuestra labor.



El cuaderno institucional fue entregado a cada uno de los colaboradores del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

Rentas

¡Atención contribuyentes! Llegaron los alivios para el impuesto automotor

¿Para quiénes aplican?

LLEGARON LOS ALIVIOS!

para morosos del impuesto vehicular y demás rentas departamentales

HASTA 31 OCT 2019

Hasta 80% Dcto. Terminación de deudas por mutuo acuerdo

Para contribuyentes que tengan proceso de cobro año 2013 y anteriores en impuesto vehicular.

Hasta 50% Dcto. Principio de favorabilidad

Aplica para procesos de cobro coactivo, es decir, haber recibido notificación de proceso de embargo.

Casos de vehículos por hurto, chatarrización y traspaso abierto

Aplican condiciones y restricciones

Hasta 70% Dcto. Sanciones por deudas no tributarias

Aplica para deudas de convenios de hospitales, multas y sanciones de la UES, cobro de arrendamientos, cobro de incapacidades, cuotas partes pensionales.

NOTA

Para mayor información, visita nuestra página web www.valledelcauca.gov.co o en el Portal Tributario de la misma y en el primer piso de la Gobernación del Valle

CALENDARIO TRIBUTARIO 2019

Vehículo automotor

Las siguientes son las fechas de vencimiento para presentar la declaración sugerida y realizar el pago del impuesto:

Fecha de pago	Fecha de pago	Fecha de pago
29 DE ABRIL	30 DE MAYO	28 DE JUNIO
Rangos desde: 000 - 333	Rangos desde: 334 - 666	Rangos desde: 667 - 999

MOTOS + de 125 CC

Fecha de pago: 28 DE JUNIO

Líquide el impuesto en: www.valledelcauca.gov.co o en la Gobernación del Valle

Calendario Tributario 2019

Les presentamos el calendario Tributario para el pago del impuesto de los vehículos matriculados en el departamento del Valle del Cauca. Pagar en la fecha oportuna evita intereses y sanciones por mora.

Pueden liquidar el impuesto en la página de la Gobernación del Valle del Cauca o en el primer piso del Palacio de San Francisco.

Entretenimiento

Participar, jugar y ganar

Como ya es conocido el periódico Interno tiene en cada edición concursos que premian a los ganadores, en esta ocasión además del Banco de Occidente y el Banco Popular tenemos un nuevo patrocinador, se trata de **Café D'lios**.

Nada más agradable que saborear un buen café, caliente o frío en **D'lios**.

Aquí se encuentran como torbellino desordenado el placer con todos sus sentidos en el ambiente más agradable para hablar, recordar, planear y soñar.

La rica vivencia alrededor de la bebida más consumida, después del agua, en todo el mundo.

Precisamente en este Café es donde nuestros ganadores del último concurso fueron premiados con un delicioso Capuchino y una torta de Naranja, ellos fueron Ximena Guerrero de la subdirección de Contaduría y Carlos Antonio Santander de Despacho.

Los felices ganadores que ahora disfrutarán una cortesía en Delirios Café.



D'lios es Café y mucho más en un espacio confortable, alegre y con excelentes productos para hacer una pausa en tu día, compartir con amigos o en la paz de tu yo interior.

D'lios es disfrutar y compartir las delicias de la vida con el reencuentro de nuestra misma existencia.

Ofrecemos: servicio a domicilio, almuerzos, tentempié, reuniones empresariales, desayunos sorpresa, refrigerios, catas de café, café helado, café tostado, bebidas, cerveza de café...

Y muchas cosas ricas.



Carrera Quinta # 9-33. En el corazón de Cali.

Concurso del mes:

Para esta ocasión tenemos dos preguntas, las tres primeras personas con las mejores respuestas se llevarán el premio de esta edición.

1. En 280 caracteres describa en lenguaje sencillo qué es la Hacienda Pública.
2. Descubre el tesorero escondido en hojas Romanas, entre la 16 con 23. Si usas las pistas muy fáciles lo encontrarás, ¿Cuál es su nombre? ¿Han oído hablar del erario?

Píldoras

“No solo es aprender, sino practicar. En calidad entre más compromiso, mayor excelencia obtendrás”.

María Victoria Machado Anaya



Banco de Occidente

Créditos:

Directora: María Victoria Machado Anaya.

Redacción y edición: Mónica Rojas.

Fotografía: Mónica Rojas.

Diseño y Diagramación: Mauricio Campo.

Colaboradores en esta edición: Ney Hernando Muñoz, Nubia Angulo, Carlos Santander, Javier Molina, Hernando Hurtado, Constanza Castañeda, Sebastián Torres.

Patrocinios: D´lirios Café Banco de Occidente, Banco Popular